



Foto: Marta Olga Restrepo Uribe

¿Qué es la profesión de trabajo social?

*Elvira Balseiro G.
Decana Fac. de Trabajo Social U.P.B.*

Introducción

Es importante hacer una corta reflexión sobre lo que significa conceptualizar una profesión antes de entrar en tan compleja tarea. Hablar de conceptualización en este caso es hacer referencia a un conjunto de ideas que caracterizan una profesión, no se trata de trabajar sobre abstracciones o describir una realidad concreta, es una representación intelectual de naturaleza abstracta pero que permite comprender lo universal y esencial en una profesión, su definición más general y los rasgos que constituyen su peculiaridad; expresa en forma concentrada el conocimiento alcanzado sobre ésta, sin que ello represente inmovilidad ya que siempre el concepto de una profesión se puede precisar, renovar o enriquecer.

Decía inicialmente que es una tarea compleja, por la necesidad de abordar en esta conceptualización el cuerpo de conocimientos que respalda la profesión, los valores –concepción ética– inherentes a su ejercicio, su capacidad diagnóstica o sea integrar toda la información pertinente a una situación particular y las funciones que la caracterizan. Estos elementos referidos a Trabajo Social, son el contenido de este documento.

1.Marco conceptual de la profesión

Para hablar del cuerpo de conocimientos en que se basa la profesión es necesario partir de la interrelación de las Ciencias, mas que de las fronteras artificiales que la tradición Universitaria ha creado, esta cuestión es válida especialmente para T.S. cuyo marco conceptual se define, en primer lugar a partir de las Ciencias Sociales, de una conexión e integración de estas ciencias, porque si bien los fenómenos o situaciones sociales con que trabajamos tienen un carácter específico, su conocimiento y explicación debe ser integral permitiendo precisar no solo las particularidades sino las generalidades y su interrelación, esto es, un enfoque global de los procesos, hechos o fenómenos sociales para la comprensión científica de ellos.

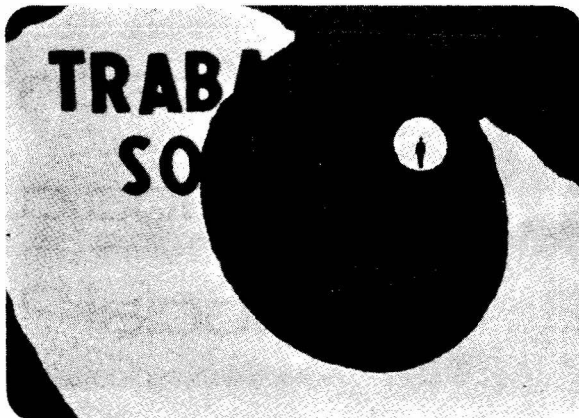


Foto: Martha Olga Restrepo Uribe

Las Ciencias Sociales permiten al Trabajador Social, trasladar una parte de la realidad en que actúa a un contexto de interpretación científica. En este conocimiento, la profesión establece el nivel que requiere, el cual depende mucho del, para qué? ya que no es posible tener todo el conocimiento de todas las Ciencias Sociales.

El marco conceptual de la profesión no está formado solamente con la asimilación de conocimientos de las Ciencias Sociales, antes descrito, tiene además el conocimiento logrado con la sistematización de experiencias en el ejercicio profesional, un cuerpo de enunciados y la conformación de una estructura metodológica para la intervención en la realidad.

Antes de plantear el objeto específico de Trabajo Social, es preciso preguntarse por el objeto de las profesiones en general; un profesional es aquel que ha recibido y asimilado una información suficiente que lo capacita para responder en un campo determinado de la realidad. Ahora bien, cuanto más compleja sea esta realidad, más compleja la profesión y la formación que se da para ella. Este es el problema en T.S. y por ello es honesto anotar aquí las diferencias que al interior de la profesión se dan en su forma de concebirla. Para algunos autores, Trabajo Social es una disciplina es decir que pretende proceder de manera racional y metódica en el campo del Bienestar Social, para otros es una tecnología esto es la aplicación del método científico para el conocimiento y tratamiento de los problemas sociales. Otros piensan que Trabajo Social es la profesión encargada de implementar las políticas de Bienestar Social formuladas por el Estado ó los particulares con el fin de corregir las disfunciones existentes en la Sociedad, prevenir problemas, llenar necesidades básicas o promover el desarrollo de las personas; también se



Foto: Marta Olga Restrepo Uribe

ha definido como una metodología de trabajo con personas, grupos y comunidades para que clarifiquen su situación, conozcan sus propios recursos y logren su Bienestar.

Encontramos en esta diversidad elementos comunes pero también diferencias que responden al contenido valorativo e ideológico de distintos enfoques, sin embargo las anteriores

definiciones no son excluyentes y apuntan a lo característico de una profesión, la articulación de un cuerpo teórico y práctico para responder a una realidad.

En la Facultad consideramos que Trabajo Social es una profesión que en el campo del Bienestar Social interviene en los problemas y situaciones que se presentan al individuo en interacción con su medio. (Individuo en su triple dimensión: familiar, de grupo y comunitario).

2. Objetivos de la profesión

No es posible plantear objetivos sin acudir primero a su fundamentación axiológica. Los siguientes planteamientos valorativos son tomados de los principios en que se fundamenta el currículum de la Facultad y en los que creemos debe basarse la acción profesional.



Foto: Martha Olga Restrepo Uribe

“La naturaleza del hombre lo hace digno como persona, lo cual trae consigo el respeto a sus derechos fundamentales. Esta dignidad requiere que actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido por convicción interna personal y no bajo ciegos impulsos o coacciones externas.

El hombre es por naturaleza un ser social y por lo tanto no puede realizarse sino relacionándose con los demás. Estas relaciones que en la época actual se han multiplicado, exigen la aceptación de una Sociedad pluralista y la necesidad de la participación activa de personas y grupos en las decisiones de la vida social.

La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el de la propia sociedad están condicionados mutuamente. Esto es claro si se tiene en cuenta que el

principio, sujeto y fin de las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual por su misma naturaleza, necesita el desarrollo integral, en un medio que no solo lo haga factible, sino que estimule la personalización y la socialización".¹

Es a partir de esta concepción hombre-Sociedad, que la Facultad ha establecido aquello que un profesional de T.S. debe ser capaz de hacer, es decir los objetivos ocupacionales:

- a) Trabajar en el estudio y diagnóstico de situaciones sociales e individuales e intervenir en ellas utilizando los medios profesionales.*
- b) Trabajar en la prestación de servicios tendientes a la promoción de comunidades, organizaciones, grupos e individuos, facilitando la participación de las personas en la utilización de recursos y en su propio desarrollo.*
- c) Intervenir en el proceso de formulación, planeación, administración y ejecución de políticas y programas de Bienestar Social a diferentes niveles.²*

Es decir, que un Trabajador Social idóneo sería aquel que sistemáticamente busque un conocimiento del medio en el cual realiza sus acciones; conozca los procedimientos de la profesión para modificar y/o controlar las situaciones de ese medio; haya introyectado los valores de Trabajo Social, tenga una actitud científica, crítica y empática en su ejercicio profesional, sea hábil para elaborar diagnósticos de situaciones individuales y/o sociales y para seleccionar y realizar intervenciones profesionales con el objeto de prevenir o solucionar problemas y/o desarrollar potencialidades; tenga habilidad para intervenir en la formulación de políticas sociales y en la planificación y administración de programas de Bienestar Social.³

3. Estructura metodológica y funciones de trabajo social

Entendemos la estructura metodológica de la Profesión como las formas de acción profesional organizadas para alcanzar objetivos propuestos. La profesión tiene una manera espe-

1. Facultad de Trabajo Social. "Principios en los cuales se fundamenta el Currículum", F.T.S. -U.P.B. 1977 (mimeógrafo).

2. Facultad de Trabajo Social, "Pésum de 1979", F.T.S. -U.P.B. 1979.

3. Montoya Ana María y Compañeras. "Aplicación de la teoría de construcción del currículum al área de Metodología de T.S.". Trabajo de Grado, Medellín 1975.

cífica de intervenir en la realidad para conocerla y transformarla; es en esta "forma de hacer" donde no podemos separar la teoría de la práctica, el conjunto de conocimientos y principios logrados por la investigación y la experiencia se vuelven continuamente sobre la práctica y viceversa, para dar como resultado de esta articulación "métodos profesionales" que especifican el que-hacer de los Trabajadores Sociales.

Estos métodos no son todos exclusivos de la Profesión, algunas intervenciones son comunes a otros Profesionales:

a) Investigación Social. *Es la utilización del método científico para identificar y explicar la problemática social y las políticas sociales dentro de un contexto macro o micro-social. Hace referencia a las intervenciones profesionales dirigidas al desarrollo de un proceso sistemático inductivo-deductivo con el cual se intenta aprehender un objeto; la realidad social en sus diversos aspectos. Ejercida como una función profesional, se constituye en objeto de investigación, entre otros; problemas tales como determinación de necesidades de servicios de bienestar, evaluación de los mismos y algunos elementos de las demás funciones, es decir la misma práctica profesional inserta en una realidad concreta.*

SET. 18 1979

b) Planeación Social. *Hace referencia a la intervención profesional dirigida a la previsión racional del proceso a seguir y la utilización de los recursos existentes para establecer programas o servicios dentro del sector de Bienestar Social.*

c) Administración. *Son las intervenciones utilizadas en la organización, dirección y evaluación de programas de B.S. Mediante este método el Trabajador Social no sólo está capacitado para ubicarse adecuadamente en una organización sino para cumplir las funciones anotadas.*

d) Políticas Sociales. *Es el conjunto de intervenciones profesionales que tienen como objetivo la formulación, modificación e implementación de Políticas Sociales. Se trata de orientar e implementar las decisiones que el Gobierno o los particulares toman en relación con programas de promoción o servicios que responden a necesidades básicas.*

e) Servicio Directo. *Hace referencia al conjunto de intervenciones profesionales que constituyen un proceso racional y conciente, dirigido a trabajar directamente con individuos, grupos, familias y comunidades en su promoción y la solución de problemas que son competencia del Trabajador Social. Este proceso se desarrolla considerando dos elementos fundamentales; el cognoscitivo, o sea el conocimiento de la situación o problema y la previsión/racionalidad en la forma de manejarlo, el elemento interaccional que hace referen-*

cia al enfrentamiento conciente o deliberado con las reacciones y sentimientos que en el proceso se generan.

En este primer documento hemos tratado de anotar los diferentes aspectos que integran la conceptualización de la profesión. No se puede decir que es un "trabajo acabado" porque tanto la docencia como el ejercicio profesional son en Trabajo Social una búsqueda, ya que su misma naturaleza responde a la complejidad y carácter cambiante de los individuos y la Sociedad.